Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

INFORME DE EVALUACION

"LCONº 02/2013- ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los tres días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las 10:30 horas, en el local de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú, sito en la Avda. Braulio Zelada Esq. Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCONº 02/2013 "Adquisición de Combustible", según Acta de Apertura de Ofertas de fecha 25/03/2013.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 11/03/13, Expediente Nº 307670, ID 249839.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de la única empresa que presentó oferta, observándose que dicha oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En cuanto a Ratio de Liquidez activo corriente / pasivo corriente; endeudamiento, pasivo total/ activo total; Experiencia y Capacidad Financiera: como Facturaciones anteriores con entes del estado y/o privado, Copia de Contrato anteriores con entes del estado; Contratos anteriores con entes privados. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La empresa que presentó oferta es la siguiente:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	PRECIO TOTAL GS.
Adquisición de Combustible	GASUR SAN PEDRO	**199.755.000**

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la **documentación** básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del **Decreto** 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Estación de Servicio GASUR San Pedro	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú.	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta copia de cédula tributaria del propietario de la empresa	Cumple

COMITE EVALUADOR
Miembros

Virginio Cubilla
Encargado de Servicios

Director de Tránsito

JOSE EFRAIN BRASSEL
Secretario de Obras

Lic. Héctor Cañete Z.
Cajero

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú
Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta en forma física (original) firmado por el propietario	Cumple
	Resumen de las Especificaciones Técnicas	Combustible (gasoil tipo III)	Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación pasa al punto N° 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

Empresa	Oferta en número en Gs.	Oferta en letras en Gs.
Estación de Servicio GASUR San Pedro	**199.755.000**	Ciento noventa y nueve millones setecientos cincuenta y cinco mil

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto N° 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

Aclaramos que la única oferta presentada pertenece a la Empresa ESTACIÓN DE SERVICIO GASUR SAN PEDRO y se ajusta a todos los requerimientos del PBC y la Ley 2051/2003.

Item *	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia **	Unidad de Medida*	Cantidad *	Presentación *	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)
1-	*25101601-001*	Combustible	GASUR	NACIONAL	Litro	34.500	Unidad	5.790	199.755.000

Seguidamente se procede a analizar los requisitos para calificación posterior:

A) **Capacidad Financiera:** ESTACIÓN DE SERVICIO GASUR SAN PEDRO
RATIOS FINANCIEROS

Resumen de ratios financieros generados a partir del balance general de los últimos tres años

Criterios de calificación:	Promedio	Cumple o no Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	0,38	Cumple
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,63	Cumple
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	7,82	Cumple

COMITE EVALUADOR
Miembro

Virginio Cubilla
Encargado de Servicios

MANFREDO CASCO
Director de Tránsito

JOSE EFRAIN BRASSEL
Secretario de Obras

Lic. Héctor Cañete Z.
Cajero

B) **Experiencia y Capacidad Técnica:**

Estación de Servicio GASUR San Pedro	*Balance de los últimos tres ejercicios (**2009, 2010, 2011**).-*	CUMPLE
	Formulario de Declaración Jurada del IVA del mes inmediato anterior al de la fecha de apertura de las ofertas.-	CUMPLE
	Formulario de Impuesto a la Renta del último ejercicio.-	CUMPLE
	Documentos que acrediten del debido control que realiza el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN) sobre las bocas de expendio de propiedad de la firma.-	CUMPLE
	Constancia de Autorización Municipal o del MOPC, de si las instalaciones son comunales o rurales.	CUMPLE
	Descripción detallada de las Condiciones de Seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente el equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.	CUMPLE
	Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental.	CUMPLE
	Se tendrá en cuenta como experiencia Contratos y/o Facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo ofertado, equivalentes al 50% (cincuenta por ciento) de su oferta. Podrán presentarse la cantidad certificado de fiel cumplimiento de contratos que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado siempre que hayan sido formalizados en los periodos mencionados (2 último años)	CUMPLE

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	**Empresa**
	Estación de Servicio GASUR San Pedro
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Declaración Jurada de Protección de los Derechos del Menor	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Impuesto a la renta	Cumple
Declaración Jurada último pago de IVA	Cumple
Balance General en forma física (2009, 2010, 2011)	Cumple
Autorización del fabricante	Cumple
Capacidad Financiera	Cumple
Experiencia y capacidad técnica	Cumple
Especificaciones Técnicas	Cumple

COMITE EVALUADOR
Miembro

Virginio Cubilla
Encargado de Servicios

Director de Tránsito

JOSE EFRAIN BRASSEL
Secretario de Obras

Lic. Héctor Cañete Z.
Cajero

Municipalidad de San Pedro de Ycuamandyyú

Avda. Braulio Zelada esq./ Jóvenes por la Democracia
spycuamandiyu@dncp.gov.py
Teléf. 0342 222252

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de **Gs. 359.549.049**, dentro del rubro y presupuesto Año 2013, y teniendo en cuenta que la adjudicación es por el total, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la Empresa Estación de Servicio GASUR de la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú por monto de Gs. 199.755.000 por cumplir con todos los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y por ajustarse a la disponibilidad presupuestaria de la Municipalidad.

En el siguiente cuadro se detalla la propuesta de adjudicación:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA ADJUDICADA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Adquisición de Combustible	**ESTACIÓN DE SERVICIO GASUR SAN PERO**	**34.500**	**5.790.000**	**199.755.000**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

COMITE EVALUADOR
Miembro

Virginio Cubilla
Encargado de Servicios

MANFREDO CASCO
Director de Tránsito

JOSE EFRAIN BRASSEL
Secretario de Obras

Lic. Héctor Cañete Z.
Cajero